

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.143

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 4 de abril de 1924

EL NUEVO REGIMEN

(POR TELEFONO)

3, 22'30 h. Estella que se dé carácter oficial a la expresada Federación.

La Jornada bursátil.—Una nota de la Presidencia

En la Presidencia se facilitó una nota oficiosa relacionada con los comentarios que han publicado algunos periódicos referente a la jornada bursátil de ayer y en dicha nota se dice que efectivamente no fué satisfactoria, pero que no puede atribuirse a que el Gobierno haya dejado de intervenir en este asunto, pues en el mes de marzo adoptó medidas encaminadas a que no sufriera depreciación la peseta y dichas medidas fueron eficaces, puesto que incluso ahora la baja experimentada no ha sido como la que hubo con anterioridad a dichas disposiciones, como así puede observarse por comparación con la cotización de la libra y del dólar, que son las unidades que deben tomarse actualmente como tipo para regular los cambios.

El alza o baja de los francos nada supone en relación con la peseta, e incluso cuando el franco experimenta alza es conveniente, porque así se intensifican las relaciones comerciales de ambos países.

De todas formas, si las circunstancias lo exigen, no se tardará en adoptar medidas encaminadas a evitar todo perjuicio a nuestra moneda.

Para que pueda establecerse comparación y demostrar la eficacia de las Reales órdenes citadas, deben consignarse que en el día de ayer existía una diferencia a favor de la peseta y en relación con la bajada anterior a las expresadas disposiciones de 2'60 con respecto a la libra y 0'63 con relación al dólar.

La enseñanza técnica e Industrial.—Una información

En una nota del Ministerio de Trabajo se expresa que la Comisión organizadora de las enseñanzas técnica e industrial ha acordado abrir una información pública por quince días, pudiendo remitir los trabajos a la Secretaría técnica.

En dicha nota se excita a los profesores industriales a que concurren a la expresada información.

No hubo Consejo.—Una conferencia

Esta noche no hubo Consejo de Directorio porque los generales Magaz, Mayanda y Hermosa tuvieron que asistir a la conferencia que sobre «Combustibilidad de los líquidos» pronunció don Antonio Mora en la Academia de Ciencias Exactas.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera, preguntó a los periodistas si le habían entregado una nota referente a los cambios en relación con las operaciones de Bolsa realizadas ayer, y como los reporteros contestaran afirmativamente, el Presidente añadió:

Como ustedes ven, el Directorio se preocupa del problema de los cambios, pero como se trata de un asunto complicado, quiere estudiarlo con todo detenimiento y proceder con tacto.

Comisiones

Entre las comisiones que en la Presidencia recibió el general Primo de Rivera, figuraba una formada por el Gobernador civil, y una representación de la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos, de Barcelona y su provincia, a la que acompañaba don Alejandro Lerroux, que solicitaron del Presidente que, en cumplimiento de la ley, se excima a dichas Sociedades del pago del impuesto del timbre que hoy se ven obligadas a satisfacer por exigencias de los inspectores, que obran con exceso de celo en el desempeño de su cargo.

También solicitaron del marqués de

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 3, 22'30 h.

Mercado

Como día de vigilia, no ha habido hoy contrataciones en el mercado de carnes, pero los precios que corrian en boca de los ganaderos eran los mismos publicados en el día de ayer, por lo que se supone que también regirán con poca diferencia en las cotizaciones que se realicen mañana.

Entierro de un filántropo

Se verificó el entierro de don Francisco de Asís Méndez, canónigo decano del Cabildo Catedral de Madrid y fundador del Asilo de religiosas Trinitarias y del de Portaceli, fallecido ayer a los setenta y cuatro años de edad a consecuencia de una afección cardíaca, habiendo sido su muerte muy sentida por tratarse de una figura de gran relieve en el terreno filantrópico y religioso.

El cadáver fué conducido a la Catedral, donde el féretro fué recibido por una representación del Ayuntamiento.

En la presidencia iba el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid y varias personalidades, figurando también un asilado en representación del Asilo de las Trinitarias.

El cadáver fué enterrado en el Asilo de las Trinitarias, establecido en la calle del marqués de Urquijo.

Desfilaban ante el cadáver el Clero castrense y muchísimas personas más de todas las clases sociales.

En la Academia de Medicina

En la Academia de Medicina se celebró un acto de homenaje al doctor Picatoste.

Presidió el decano doctor Recasens, quien pronunció un discurso ensalzando las cualidades del homenajeado.

Entierro del ex ministro señor Navarro Reverter

Esta tarde se verificó el entierro del ex ministro don Juan Navarro Reverter.

El féretro, que era de caoba con cierres de plata, fué depositado en una carroza tirada por cuatro caballos. Delante del féretro iba el Clero con cruz alzada.

Se formaron dos presidencias, formando parte de la primera el comandante Uztiano, en representación del Rey; el conde de Aguilera, en representación de la reina Cristina, y los señores Maura y Carracido.

La otra presidencia estaba integrada por el director espiritual y por las personas de la familia del finado.

En la Iglesia de Calatravas se despidió el duelo, pero muchísimas personas acompañaron al féretro hasta la Sacramental.

Entre los coches de la comitiva iban dos de la casa real y uno llevando las coronas.

En las calles de Alcalá y Mayor se interrumpió el tránsito al paso del entierro.

Multa

El Gobernador civil multó al dueño de una lechería, y además dispuso el cierre por quince días del establecimiento por haber sido expandida leche adulterada.

Sobre un supuesto infanticidio

Con relación al infanticidio descubierta en el pueblo de Tetuán de las Victorias, se han adquirido informes que revelan que no se trata de un crimen, pues las equimosis que se apreciaron en el cuello del cadáver de la niña recién nacida, carecen de importancia, porque según el informe de los médicos la muerte fué producida por asfixia motivada por las contracciones musculares del parto.

No obstante, María Prado, su madre y su novio, continúan presos e incommunicados.

Intento de estafa

En un estanco de la calle de Espartero se presentaron tres individuos, proponiendo al estancero un negocio fabuloso a base de expedición de moneda falsa.

El estancero puso el hecho en conocimiento de la Policía y ésta procedió a la detención de los tres individuos, que se llaman Francisco González Álvarez, Joaquín Sánchez Rueda y Francisco Miralle, comprobándose que los tres guardaban en almacén utensilios para la fabricación de moneda falsa.

También fueron registrados sus domicilios respectivos, pero en ninguno de ellos se encontró moneda falsa, por lo que no se sabe si en realidad la fabricaban o disponían de dichos aparatos sólo para realizar estafas, proponiendo que les dieran dinero a cambio de las monedas que prometieran falsificar.

De teatros

(POR TELEFONO)

4, 1'30 h.

En el Cómico

Se ha estrenado esta noche en el teatro Cómico la comedia dramática en tres actos, denominada *La mujer del Rey* y original de los hermanos José y Jorge de la Cueva.

La función era a beneficio de la artista María Palou.

La obra, que es bellísima, entusiasmó al público, haciendo salir con sus ovaciones constantemente a los autores.

La beneficiada ha recibido numerosos y valiosísimos regalos.

También en el Cómico se estrenó el pasillo cómico, original de Felipe Sassone, titulado *Pasillo de amor*, que también gustó mucho al público.

Estreno suspendido

La comedia en tres actos, de Arriches, titulada *el Camino de todos*, que se debía de estrenar en el teatro Rey Alfonso, fué suspendido el estreno por la Dirección general de Seguridad.

Después que se proceda a las reformas de determinadas escenas, se permitirá el estreno de la obra.

“El Túnel,”

Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1'50. Teléfono 550.

Descarrilamiento de un tren de viajeros

(POR TELEFONO)

4, 1'30 h.

En la estación del Mediodía se recibieron noticias de que cerca de Sigüenza descarriló un tren de viajeros, habiendo resultado una persona con heridas.

Como quedó interrumpida la vía, los trenes llegaron con retraso a las estaciones de destino.

Le conviene anunciarse en Consejo de la Mañana, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

CORREO DE LA MAÑANA

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

4, 1'30 h.

Por el indulto de un perodista

Barcelona.—Un grupo de periodistas visitó al Gobernador civil para interesar el indulto del compañero Puig, pidiéndole que por lo menos fuera mandado a otro pueblo para cumplir el destierro, pues el lugar en que se encuentra dista 50 kilómetros de la estación férrea.

Dice el presidente de la Mancomunidad

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, señor Salas, dijo a los periodistas que habían sido firmadas las operaciones por el Banco, y que entonces se pagará a todos los acreedores, esperando que esto hará que se restablezca el crédito en la Mancomunidad.

Dijo que confiaba en que los señores Pittaluga y Pi y Suñer retirarian la dimisión, pues ya les ha explicado suficientemente los conceptos que parece que les molestarán, y que si no quieren la dimisión es señal de que no están conformes con la marcha de la Mancomunidad.

Granizada

Barcelona.—Esta madrugada descargó una fuerte granizada sobre Montjuich.

Reina frío intensísimo.

Agresión

Barcelona.—En la calle Mayor Taulat, un desconocido agredió al obrero José Ubeda, produciéndole heridas de gran importancia.

El agresor dióse a la fuga.

Suicidio

Barcelona.—En el kilómetro 154 de

la vía férrea, se arrojó al paso de un tren el anciano José Viviella, quedando totalmente destruido.

Documento

Barcelona.—El diario *La Veu* anuncia la comunicación de un interesante documento firmado por los consejeros de la Mancomunidad.

Atropello

Barcelona.—En la calle San Juan un automóvil atropelló al niño de dos años Antonio Porto, que resultó gravísimamente herido.

Rasgo plausible

Barcelona.—El barón de Vivet ha cedido al Asilo la cantidad que le correspondía en concepto de gastos de representación durante el tiempo que presidió la Mancomunidad.

La dimisión del Alcalde

Barcelona.—Desde hace días circula con insistencia el rumor afirmando que ha dimitido el alcalde señor Alvarez Campos.

Parece haber confirmado algo este rumor el hecho que hace dos días no concurre a su despacho el Ayuntamiento el Alcalde, no aceptando nadie la versión oficial de que se halla enfermo.

A los periodistas ni se les ha desmentido ni se les ha negado el rumor.

Parece ser que la dimisión es cierta y que la presentó por no estar conforme con la lista de los concejales que constituyen el nuevo Ayuntamiento.

Asimismo se sabe que la dimisión no ha sido aceptada, mas el Alcalde está dispuesto a no transigir en este punto.

DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

4, 1'30 h.

El precio de la carne

Málaga.—Los carniceros han elevado el precio de la carne en 0'60 el kilo.

Las substancias se hallan a precios elevadísimos, aún superiores a la época de la guerra.

Fenómeno geológico

Granada.—En el pueblo de Monachil continúa el fenómeno geológico ayer iniciado.

Los movimientos de tierra originaron el derrumbamiento de dos cortijos.

La tierra desprendida cegó el barranco de «Moraleda» en una extensión de dos kilómetros.

Las aguas han dejado al descubierto grietas profundas.

En las primeras horas de hoy se desprendieron grandes capas de tierra, que se fueron a otros lugares.

El alud de tierra se encuentra ya cerca del río Monachil, amenazando con hundir la fábrica de electricidad.

Muerto por un rayo

Almería.—En Paterna descargó una fuerte tormenta.

Un rayo alcanzó a Mariano Jiménez y le produjo la muerte.

Descede el Guadalquivir

Sevilla.—El cauce del Guadalquivir desciende constantemente.

De la catástrofe de la Algaba

Sevilla.—Faltan por hallar cinco cadáveres de las víctimas de la catástrofe de la Algaba.

A pesar de las lluvias

Granada.—En Ferreira, a pesar de haberse llevado quince días consecutivos lloviendo, no se ha ocasionado al

campo perjuicio alguno, presentando los llanos del Marqués un aspecto magnífico.

Ahogado

Jáen.—Se reciben noticias de la Carolina que el anciano Pérez Fernández cayó al río, ahogándose.

Constitución de un Ayuntamiento

Sevilla.—Ha sido sustituido el Ayuntamiento que venía actuando en Aral por otro, en su mayoría compuesto de comerciantes y propietarios.

La generalidad de ellos pertenecen a las derechas.

Como se negaban a aceptar la Alcaldía a los que se le propuso, continúa en ella el mismo alcalde don José Manuel Camacho.

Ayuntamientos destituidos

Granada.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Ferreira, compuesto por la Junta de Asociados, habiéndose nombrado los sustitutos.

En Huéjar y Algibe se nombraron nuevos Ayuntamientos.

Los alcaldes nuevos son los primeros contribuyentes.

En el Guadalquivir

Córdoba.—Al ir a vadear el río Guadalquivir montado en una caballería el anciano de setenta y cinco años Francisco Segado fué arrastrado por la corriente, pereciendo.

Aún no ha sido hallado el cadáver.

Secretario que dimitió

Huelva.—Al constituirse el Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, fué elegido alcalde don José Pizarro.

Al hacerse el arqueo se observó que faltaban 1,055 pesetas, dimitiendo acto seguido el secretario.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

4, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos dicen así:

Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—El grupo de posiciones de M'Ter fué hostilizado por el enemigo, resultando herido dos soldados.

Al lanzar una bomba en la avanzada de San José el teniente de Regulares de Ceuta don Alonso Benito Díaz, tuvo la mala fortuna de que le explotase en la mano, destrozándole la explosión la mano derecha y produciéndole quemaduras en la cara.

Sin más novedad en los territorios de esta zona.

Consejo de guerra

Mellilla.—Se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar la conducta del

teniente de Infantería don Clemente Marruda, acusado del delito de negligencia con motivo de los sucesos del pasado julio del 21.

Presidió el Tribunal el general García Aldave.

El próximo viernes se celebrará también un Consejo de guerra contra el teniente de Infantería don Manuel Ibarra, encausado también por el delito de negligencia con motivo de los sucesos del pasado julio del 21.

Confidencia

Tetuán.—Continúa en esta plaza el amel del Rf Dris-er-Riffi, que ha celebrado varias conferencias con el alto Comisario.

El gobernador de Trípoli

Larache.—Ha llegado a esta plaza el gobernador de Trípoli.

OSRAM NITRA

Un buen alumbrado favorece a ojos y manos.

OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara

Escuela de Enseñanza Media y de Peritos Agrícolas de Badajoz

Compliendo lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento vigente, se anuncia la convocatoria de ingreso en esta Escuela, para los exámenes del mes de junio, siendo el plazo de matrícula del 1 al 15 de mayo próximo con arreglo a las condiciones siguientes:

Art. 2.º Para ingresar como alumno oficial en esta Escuela, será preciso:

- a) Ser español.
b) Tener dieciséis años cumplidos.
c) Ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificado facultativo.

d) Aprobar, mediante examen en la Escuela y ante Tribunales constituidos al efecto, las materias siguientes:

- Gramática Castellana.
Geografía general y de Europa.
Elementos de Matemáticas.
Notiones de Historia Natural.

Art. 3.º La extensión con que se exigirán estas asignaturas de ingresos, serán las que marque los programas publicados en la Gaceta de 8 de julio de 1914 para los de Gramática Castellana y Elementos de Matemáticas y los publicados en la Gaceta de 3 de octubre de 1917 para los de Geografía general y de Europa y Notiones de Historia Natural.

Art. 4.º El examen de cada una de las asignaturas de ingreso consistirá en la contestación a tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a suerte por el aspirante, y además para el ejercicio de Gramática Castellana en un ejercicio de escritura al dictado.

Para la aprobación de la asignatura de Elementos de Matemáticas, será necesario:

- 1.º Demostrar suficiencia en un examen práctico preliminar, consistente en la resolución de cuatro ejercicios o problemas sencillos y de aplicación correspondiente a cada una de las cuatro materias de que versa el programa.
2.º Contestar a tres lecciones del programa sacadas a suerte por el aspirante prescindiendo de demostración.

El examen práctico será calificado primeramente y tendrá carácter de exclusión para el teórico.

Art. 6.º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso deberá solicitarse del director de la Escuela, en papel de clase 11.ª, durante la primera quincena de mayo, acompañando la cédula personal y además a la primera instancia del interesado, la partida de inscripción en el Registro civil debidamente legalizada, así como también un certificado de compleción sana y robusta y de revocación dentro de los cinco años anteriores a la presentación de la instancia, abonado cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen por asignatura.

Art. 7.º Para examinarse de cada una de las asignaturas de ingreso será preciso haber aprobado las anteriores en el orden que se cita en el artículo 2.º.

Art. 8.º El candidato a ingreso que no se presentase a examen cuando fuese llamado, sólo podrá efectuarlo antes de terminar los exámenes de la materia de que se trata siempre que lo solicite el Tribunal y por escrito dispensa de la falta y fueran atendibles las razones alegadas a juicio del Tribunal.

B. d. j. z. 1.º de abril de 1924.—El Secretario, Emilio G. Orduña.—V.º B.º.—El Ingeniero Director, Eduardo Fernández.

P. Gómez Muñoz DENTISTA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

DE COMUNICACIONES

De día en día estos importantes servicios—y los postales muy especialmente—adquieren un movimiento sorprendente. Debido a las facilidades que el público encuentra en ellos y a la confianza que supone el saber que el Estado español es el que lo avalla o garantiza, las oficinas de Correos de todo el país se encuentran siempre con tanta demanda de sus servicios; y como son tantos y tan varios—giro, ahorro, certificados, valores declarados, paquetes postales, tarjetas de identidad, venta de sellos, etcétera,—hay ocasiones, aun en las poblaciones menos importantes, que se hace muy difícil a los empleados sacarlo adelante con la precisión y rapidez que son propios, y únicamente haciendo verdaderos esfuerzos, es como se les desenvuelve y manipula. En pueblos regulares, sin decir de las capitales, es los esfuerzos hay que hacerlos constantemente, pues hay que darse cuenta de las operaciones a realizar con cualquier objeto que se deposite en las oficinas; si es giro, uno solo, da origen a más de veinte operaciones, desde que se recoge en ventanilla hasta su entrega al destinatario; y si con uno solo se opera así, calcúlese un promedio de veinte que en ésta se imponen.

El Ahorro postal, con las anotaciones en talonarios, libretas, relaciones, contabilidad, etcétera, da también una cantidad de trabajo buena.

Pero hay gente, mucha gente, que como lo ven desde fuera y ellos, con recoger en unos minutos sus resguardos han terminado, creen que los encargados de encauzarlo y transportarlo, acabamos a la par que ellos.

Para que puedan darse idea de si se trabaja en Correos y hay responsabilidades, fíjese el lector en la siguiente estadística, sólo de Giro y Caja de Ahorros, hecha recientemente con motivo de la visita reglamentaria girada a ésta por un señor inspector, comprensiva desde la última verificada en 22 de julio del 21.

Giro Postal 14 006 giros interiores impuestos, 1.521.895 88 pesetas.

62 giros internacionales impuestos, 3 719 45.

9 441 giros interiores pagados, 1.022 354'27.

58 giros extranjeros pagados, pesetas 6 133 85.

Total de giros habidos, 2.554.103'45.

Caja Postal de Ahorros 111 primeras imposiciones, 40.067 pesetas.

1.131 segundas imposiciones, 98.495.

Importa lo de la Caja Postal, pesetas 138.562.

Por los anteriores datos podrá juzgarse si en realidad no hemos tenido ocupación bastante los dos funcionarios de ésta. Pero todo ello lo llevamos con esa satisfacción íntima que proporciona el deber cumplido.

Villanueva de la Serena, 2 de abril de 1924.—El administrador, F. Isidro Gómez.

ROYALTY

Compañía cómica-dramática FRANCISCO GOMEZ FERRER

Gran función popular para hoy solamente. Tarde a las seis y tres cuarto. Noche a las diez y cuarto.

El melodrama en cinco actos EL SOLDADO DE SAN MARCIAL

Butacas, primeras filas, 1'50 pesetas; ídem filas restantes, 1; galería, 0'70; general, 0'55.

Mañana, estreno: EL MADRIGAL DE LA CUMBRE

Gobierno civil

El gobernador civil, señor Martínez Peraita, recibió ayer la visita de los señores siguientes:

Don Juan Morán, jefe de Correos.

Don José Montero de Espinosa, propietario de Acechual.

Don Ramón Montero de Espinosa, diputado provincial.

Don Ricardo Casas, médico forense de Villanueva de la Serena.

Don Francisco Tinoco de Castilla y don Francisco Santos, propietarios de Santa Marta.

Don José Alice, propietario.

Don Manuel Barbosa, diputado provincial.

Don Sergio Balsera, concejal de Monterreble de la Serena.

Don Sancho Conejo, propietario de Puebla de la Calzada.

Don Salomé Cañizares, coronel de la Guardia civil.

Don José del Real, abogado.

Don Antonio del Solar, alcalde.

Don Eduardo Fernández Trevijano, director de la Granja Agrícola.

Un hombre destrozado por el tren

El jefe de la estación de Talavera la Real, en un telegrama, dice al Gobernador civil lo siguiente:

«Según me participan conductor y revisor tren número 55, hoy, al paso de dicho tren por el kilómetro 468, ha sido arrollado un hombre, quedando destrozado y apartado de la vía.»

Varios telegramas

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Malcocinado y Zalamea de la Serena participan al Gobernador habiéndose constituido aquéllos bajo su presidencia.

A la vez dirigen un respetuoso saludo en nombre de los concejales y en el suyo propio a la primera autoridad civil de la provincia, que ruegan sea transmitido al Directorio.

También se recibió un telegrama de Villanueva del Fresno, concebido en los siguientes términos:

«Concejales nombrados telegráficamente por usía testimonian su adhesión y le ruegan la haga extensiva al Directorio.»

Firman el anterior comunicado los señores Quintana, Barreto, Zacarías y Parra.

El subsecretario de Gobernación telegrafía al Gobernador de la provincia lo siguiente:

Recibidos sus telegramas, expreso usía en nombre Gobierno agradecimiento por manifestaciones que Ayuntamientos recientemente constituidos le hacen.»

COMPRO y vendido muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Empleza la vista

A las once de la mañana de ayer se celebró en la Sección primera de la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Orliz y seguida contra Loreto Pérez González, considerado presunto autor de un delito de homicidio.

El Tribunal lo constitúan don Antonio Iglesias, presidente, y don Manuel Mesa y don José Joaquín Romero, magistrados.

Sostenía la acusación pública el abogado fiscal señor De la Cueva Donoso, y defendían y representaban al procesado, respectivamente, el letrado señor Gómez Castaño y el procurador señor Salinero.

Conclusiones provisionales

Empezada que fué la sesión, dióse lectura por el secretario a los escritos de conclusiones provisionales presentadas por las partes.

Al evacuar este trámite legal el ministerio público, relata y califica los hechos de la siguiente forma:

En las últimas horas de la noche del 14 de julio de 1923, en la taberna que en Valverde de Leganés posee Antonio Cáceres, se encontraron Antonio Rodríguez Muñoz y el hoy procesado Loreto Pérez González, que cuestionaron con motivo de unas palabras que el Antonio, que estaba embriagado, dirigió al Loreto sobre su capacidad para el trabajo; la cuestión se agrió, llegando ambos a las manos y a desafiarse, mas sin que la cuestión pasara a mayores derivaciones por la intervención de los que allí estaban; poco después el Antonio salió con varios amigos con dirección al llano del Lagar, donde se retiró a fumar un cigarro, marchándose los demás a sus casas; al poco rato llegó el procesado, sentándose allí también y reproduciéndose la disputa; para apacarlos intervino varias veces Manuel González, que obligó al procesado a soltar una pistola que empuñaba, pero al ver lo inútil de sus esfuerzos para contentarlos, se marchó; entonces ambos llegaron a luchar cuerpo a cuerpo, cayendo al suelo los dos, en este instante el procesado sacó una pistola de dos caños haciendo un disparo contra el Antonio, produciéndole una herida en la tetilla izquierda que le interesó el corazón y le produjo la muerte.

Calificando estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin consecuencias modificativas, pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

La defensa sostiene las conclusiones alternativas, apreciando a favor de su defendido la legítima defensa, y caso de no ser apreciado el requerido de necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión ilegítima y falta de provocación, y además, la atenuante de falta de intención.

En consecuencia a estas conclusiones pide para su defendido, en el primer caso, la absolución, y en el segundo, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y 2.000 pesetas de indemnización para los herederos de la víctima.

Pruebas Seguidamente se procede al interrogatorio del procesado por las partes.

A continuación desfilan los testigos Manuel González García, Antonio Cáceres Vaca, Paulino Jaramillo García, Manuel Rodríguez Cardoso, Eduardo Martínez Trejo, Enrique Feijóo y Román Valverde.

Renuncian las partes a la declaración de Carlota Pérez.

Terminada esta prueba se procede a la documental, leyéndose las diligencias propuestas por las partes.

Conclusiones definitivas

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa las modifica en el sentido de apreciar en favor de su defendido las atenuantes de falta de intención y embriaguez, pidiendo la pena de diez años y un día de prisión mayor.

Informes

En el uso de la palabra para informar el fiscal, señor De la Cueva, pronuncia brillante oración sosteniendo su tesis de que los hechos relatados constituyen un delito de homicidio, sin que en él haya concurrido ninguna circunstancia modificativa.

Basándose en las pruebas practicadas, rebate las atenuantes de falta de intención y embriaguez, sustentadas por la defensa, y termina su informe pidiendo el tribunal que ratifique sus conclusiones.

Seguidamente informa el defensor señor Gómez Castaño, que sostiene en su defendido, estando ebrio, fué provocado por el interfecto, que, a pesar de ello, rehuyó la cuestión, y que, por último, no teniendo más remedio que aceptarla, sacó la pistola para contener a su contrincante, disparándole sin apuntar y sin intención de causar un mal tan grave.

Termina su brillante informe el defensor, pidiendo a la Sala que acepte en su fallo su tesis.

Termina la vista

Acabado el informe de la defensa, el señor presidente hizo al procesado la pregunta reglamentaria de si tenía algo que alegar a lo manifestado por su defensor, contestando que no. Entonces la presidencia declaró la vista concluida y pendiente de sentencia.

Una boda

El día 7 del mes actual, a las once horas, tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace de don Federico Errarte Rinaldi, teniente del regimiento de infantería Castilla, con la virtuosa y simpática señorita Isabel Vaca Guerrero.

Apadrinarán el matrimonio don Luis Errarte Leónidas, coronel de la Guardia civil, padre del novio, y doña Concepción Guerrero Martínez, tía de la novia.

Será un verdadero acontecimiento en esta villa la realización del proyectado matrimonio, por cuanto están invitadas las personas más distinguidas y selectas de esta localidad, así como también de los inmediatos pueblos de Santa Marta, Nogales, Alconchel, Almendra y de Badajoz.

Es de suponer han de concurrir todas cuantas personas están invitadas.

Corresponsal. Torre de Miguel Sesmero 3 de abril de 1924.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL

MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz TELEFONO 445

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

NO HAY NINGUNA MEJOR QUE LA ATADORA KRUPP MODELO 1924 FELIX SCHLAYER. S. A. BADAJOZ

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott

yo contaba cuando de él me separé, está; persuadida que los sentimientos que conservo a su memoria tienen su raíz más bien en mi fantasía que en mi corazón? Cierta estaba de que era verdaderos, y que no era fá il me engañarse acerca de su naturaleza. Pero volvamos a nuestro asunto y que la confianza que voy a hacerle, amada amiga, sea la prenda más sincera, más sagrada de nuestra amistad.

tes, al describir la calma de una noche de estío, parecen disputar sobre quien de los dos le encontraría mayor número de encantos. Los sentimientos que mi corazón experimentaba se confan tan con los que hacía hacer la lectura, cuando de repente al salir del lago los sonos de una flauta dulce imita. Ya te he dicho que esie era el instrumento favorito de Brown. ¿Quién podría entretenerse en tocar aquella noche, que aunque hermosa, estaba demasiado fría para que el solo placer de pasarse fuese el estímulo que atrajera una persona a navegar en el lago tan a deshora y en una estación tan avanzada? Acerquémonos a la ventana, con el oído tan atento, que apenas me atreva a respirar. Casó un instante el gemido de la flauta, volvió a sonar de nuevo y cada vez parecía acercarse más. En fin, al aquella cantinela indisa, que tu llamabas mi aria favorita, y ya te he dicho quién fué el maestro que me la enseñara.

tevido la última convicción de que él vivía aún, y era preciso que tornase a verle. Alegríame esta idea y abrí la vidriera con el alma palpitante. Vi un balcón ocupado por un hombre solo. ¡Oh Matilde! ¡era él! le reconocí al instante, sin embargo de nuestra larga separación, y a despecho de las sombras de la noche, cual si le hubiera visto el día anterior, cual si los rayos del sol me alumbrases. Eacamín su barquilla hacia mi balcón y dirigióme la palabra. No sé lo que me dijo, no sé lo que respondí, porque las lágrimas entrecortaban mis dichos; pero eran lágrimas dulces del más exquisito gozo. Los cercanos ladidos de un perro interrumpieron nuestro coloquio. Nos separamos con la promesa de volver a vernos la noche próxima en el mismo lugar y a la hora misma. «Pero, en qué vendrá a pararlo todo? ¿Sabes si puedo responder a esta pregunta, no, en verdad no. El cielo, que le ha salvado la vida, que le ha libertado del cantiverio, que también ha ahorrado a mi padre la desgracia de haber muerto a un hombre quien no quisiera tocar un cabello de su cabeza, el cielo, repito, puede hacer otro milagro para guiar mis pasos afuera del laberinto, en el cual me encuentro enredado hoy. Por ahora me basta poseer la firme resolución de no casar conrojo a los tres seres de quienes soy idólatra. Jamás se raborizará. Matilde de su amiga, mi padre de su hija, ni mi amante del objeto al cual consagraré toda su ternura.»

CAPÍTULO XVIII ¡Niña, hablar con un hombre por el balcón! ¡bahl Shakespeare. Mucho ruido para nada. Continuaremos desde a nuestros lectores otros extractos de las cartas de miss Manuering; con el objeto de hacerles conocer el buen sentido natural, los principios y la sensibilidad de esta joven, los lanares que aparecen en su carácter debieran atribuirse a una educación imperfecta, y al falso juicio de una madre que en el fondo de su corazón miraba a su marido como un tiranuelo, concluyendo con tenerle como a tal. Lady Manuering había leído un sin número de novelas; las intrigas contenidas en éstas la interesaran al punto que se le ocurrió poner en juego una en su propia casa y hacer una herolina de su hija, la cual apenas contaba entouces diez y siete años. Complacímle infinito los pequeños misterios, toraba una nada en secreto importante, al paso que se extremaba a la sola idea de la indignación que de su esposo habría de apoderarse si llegara a descubrir tales maniobras. Así es que formaba un enredo tan sólo por el gusto de formarlo, o por espíritu de contradicción, adelantándose en él mucho más de lo que al principio intentara, esforzándose por deslucarse tejendo marañas nuevas, y variando sus errores con el diablino, y a veces se encontraba cogida en sus propios lazos. En el temor de que se descubriese un proyecto, que por mera broma había fraguado, la obligaba a proseguir en su ruta cuando hubiera querido volverse atrás sin pérdida de tiempo.

dejando de pensar en mí; le he dicho que me encuentro dichosa y tranquila desde que supe no había sido víctima del resentimiento de mi padre. Respondíome... pero, ¿cómo decirte todo lo que se le ocurrió para responderme? Reclamé las esperanzas que mi madre le permitiera concebir, y procuré determinar a que me viera a él sin el consentimiento de mi padre. ¡Qué locura! No, Matilde, jamás consentiré en ello. Recibí de mí la negativa más absoluta; conseguí imponer silencio a la voz interior que en pro de sus pretensiones abogaba. Pero ¿cómo salir de este dedalo donde me veo enredada merced al destino y a la imprudencia de mi pobre madre. He reflexionado tanto sobre este asunto querida amiga, que tengo la cabeza medio trastornada. Crea que el partido más prudente era hacer a mi padre una plena confesión; él merecía esta confianza porque su ternura hacia mí es insagotable. Desde que he estudiado su carácter más de cerca, he advertido que solamente se torna violento y arrebatado cuando sospecha que quieren engañarle, y en este concepto, quizás no le juzgaría con toda rectitud alguna persona que le era bien cara. También sus sentimientos tienen algo de romántico. Le he visto fitibear a la relación de una acción generosa, de un rasgo de heroísmo o de un acto de generosidad, lágrimas que la pinter del infortunio jamás hubiera podido arrancarle. Pero Brown me ha hecho presenciar que es su enemigo personal. Luego la obediencia de su nacimiento. Esto sería para mi padre más doloroso que un golpe de meza. Oh Matilde! espero que riaguno de tus antepasados estvno en la batalla de Poitiers, ni tampoco en

«EL PASO». BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vienes. Acristama sevillanas, 0'70 kilo. Bodegas de la plaza de San José, número 13 Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

De Hornachos

La sesión del Ayuntamiento del día primero de abril

Para las diez de la noche del día primero de abril, fueron citados los señores concejales para celebrar sesión extraordinaria...

Personados a dicha hora en el Ayuntamiento, hubieron de presenciar íntegra la sesión...

Presidia el alcalde don Federico Ramírez Cid, con asistencia de todos los señores concejales...

Abierta la sesión por el señor presidente, se dió lectura por el secretario accidental don Federico Reynolds a una circular que apareció inserta en el Boletín Oficial de la provincia...

Una vez verificados los ediles de las comunicaciones anteriores, se procedió a llevar a efecto cuanto en ellas se indicaba.

Al tratar del asunto de incompatibilidades, el señor Del Amo manifestó que para resolver este punto creía que cada concejal mejor que nadie debía firmar bajo su responsabilidad...

El señor Del Amo vuelve a insistir sobre este punto por considerarlo delicado y pregunta que él no hay ninguno que le afecte el apartado de incompatibilidad por ser «dador» al Ayuntamiento...

Después de breve permanencia en Badajoz, regresaron a Jerez de los Caballeros el diputado provincial don Manuel Barbera y el abogado don Juan Real.

Ha regresado, después de pasar larga temporada en Jerez de los Caballeros, nuestro querido amigo don Ignacio Palomo.

Se encuentra entre nosotros, procedente de San Vicente de Alcántara, don Germán Santos, industrial de aquella población, acompañado de su bella hija Asunción.

Del mismo punto ha llegado don Cándido Salgado, industrial.

Procedente de Guareña ha llegado don Ramón Cesante, propietario.

Para Fregenal de la Sierra sale hoy don Desiderio Gutiérrez, médico.

cular de ayer, se procedió a la elección de suplentes de tenientes de alcalde para que quedase constituida de una manera definitiva la Comisión Permanente. Esta elección se llevó a efecto como señala la nueva ley Municipal...

DOCTORES GARCIA HERRERO. PIEL, VENEREO SIFILIS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Especial de 9 a 11 noche. Plaza la Constitución, 2.º pral. -BADAJOZ. Teléfono 587

MILLONES de enfermos con ECZEMAS HERPES, ERUPCIONES, BRISIPELA, SARNA, GRIETAS, etcétera, hay curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jaén). Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.

DE SOCIEDAD

Salen para la dehesa «Cabeza Rubia», con objeto de pasar una temporada, don Juan Alvarez y su distinguida esposa.

Para el mismo punto sale don Emilio Pérez Codes, rico propietario. Llegaron de Torre de Miguel Sesmero don Alonso Torres Rivera y su señor hijo don Francisco Torres Méndez, propietarios.

Llegó de Madrid el abogado y ex diputado provincial don Angel López Ramírez.

Después de breve permanencia en Badajoz, regresaron a Jerez de los Caballeros el diputado provincial don Manuel Barbera y el abogado don Juan Real.

Ha salido para Madrid la distinguida señorita Matilde López Serrano.

De Santa Marta, don Francisco Tinoco de Castilla, don Francisco Santos y don José Díaz Salas, propietarios.

De Campanario, don Sebastián Gallardo, propietario.

Llegó de Madrid don Pedro Palencia, inspector de la Sociedad Española de Mecanografía y representante exclusivo de las máquinas de escribir Bar Lock.

Da Olivenza llegó don Eduardo Vázquez, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado, después de pasar larga temporada en Jerez de los Caballeros, nuestro querido amigo don Ignacio Palomo.

Se encuentra entre nosotros, procedente de San Vicente de Alcántara, don Germán Santos, industrial de aquella población, acompañado de su bella hija Asunción.

Del mismo punto ha llegado don Cándido Salgado, industrial.

Procedente de Guareña ha llegado don Ramón Cesante, propietario.

Para Fregenal de la Sierra sale hoy don Desiderio Gutiérrez, médico.

CASA DE SABARIEGO. Tocino, el kilo 4 25. Morcilla, el kilo 5 00. Chorizo, el kilo 8 00. Longaniza, el kilo 4 00. Huesos salados, el kilo 2 00. Lomos en velas, el kilo 14 00. Mantequilla de cerdo, el kilo 4 50. Tomates primera, el bote 0 45. Jabón Legarto, la pastilla 0 40. Vino Monja Quina, la botella 5 00. Pimientos morrones, el bote 0 95. Si tiene usted interés en ahorrar dinero compre en esta casa.

Estación meteorológica. Observaciones del día 22 de abril. Barómetro en altura 744.6, 744.9, 745.6. Temperatura C. 5.8, 15.1, 12.6. Humedad por día 99, 86, 44. Viento Dirección SO. SO. SSO. Fuerza (0 a 9) 0. Lluvia (litros por metro cuadrado) -. Agua evaporada (litros) 31. Estado del cielo Desp. Nub. Nub. Temperatura máxima al sol 25.6. Máx. térm. a las 16 h. 14.6. Temperatura mínima 5.0.

VARIEDADES

Qué dices, óvaciones, qué gratos recuerdos te sugiere, lector amigo, el nombre de la nueva ley Municipal...

Seguramente, tu imaginación volará en estos momentos por las altas celestes regiones; para toparse, vagando por los ámbitos de la mansión de los serafines, a la adorada reina que posa sus plantas a orillas del rumoroso Ebro.

No íbamos nosotros tan alá. Nuestro pensamiento no ha traspasado todavía los umbrales de casa. En ella; aquí, en López de Ayala, tenemos también estos días un Pilar que llama poderosamente la atención.

Pilar; tal es el nombre de una artista que triunfa fácilmente por su hermosura, su gracia, su arte inimitable y su gentileza, aun ante los públicos más exigentes.

El de Badajoz lo es porque a ello le dan derecho el conocimiento que posee dentro del género de variedades y su depurado gusto en arte escénico.

Pilar triunfa ante el público pacense, luego ello ya es bastante para que nos podamos considerar autorizados a llamarla «artista».

Los triunfos que Pilar viene obteniendo desde el momento de su presentación, continúan acrecentándose más y más cada día, a medida que el público se va dando cuenta de las extraordinarias facultades que en ella concurren.

Poco a poco, la figura delicadamente esgrana de esta mujer de líneas de una ondulada elegancia, va agrandándose, va insensiblemente subyugando, atrayendo con poder fascinador, bajo los efectos mágicos de un atractivo grácil, ligeramente perfumado de aromas egipcios.

Merced a los poderosos resortes de su dulcísima belleza y de su talento artístico, se impone completamente en el género multiforme, variado y complejo que cultiva.

Por eso no es extraño que los públicos la adoren y la aclamen. El público, y más este público que llaman del género chico, sabe hacer justicia; y la hace prodigando sin regateos su desbordante entusiasmo, cuando considerada llegada la ocasión.

Lo vario del temperamento artístico de Pilar puede observarse en lo selecto de sus canciones, siempre distintas en estilo, muy diferentes y de contrapuestos caracteres, que a veces se hacen raros y otras extraños.

En sus balios aparece con toda la majestad que la caracteriza. Es en ellos en donde, al enarcar con dulces suavidades el flexible tañete, se muestra dominadora y fascinante, cual deviche adivinado en las rudes tareas del encarnamiento.

Pilar nos brinda en cada una de las sesiones en que actúa exquisitices que la llevan a la conquista de resonantes éxitos.

La graciosa fluidez de sus canciones corre parejas con la catedral eolológica que pretende sentir al acompañarse en sus rítmicos bailables, cuando el anhelado cuerpo de la danzarina se contorsiona por el efecto espasmódico de arte sentido.

Su actuación en las tablas de López de Ayala es digna del mayor encomio y constituye una etapa brillante del género de las variedades.

Este arte delicadamente frívolo está encarnado muy a maravilla, en dos de sus aspectos, en Pilita.

Su música, de elegante factura; su ingenio agudo y sus encantos personales, establecen el marco en que encuadran perfectamente tantos prodigios dones.

¡Tantas estrellas de primera magnitud hay que refulgen con menos motivos que Pili, que...!

¡Te parece, lector amable, que la llamemos así a ella?

¡Pues ya está dicho!

E. MATOS.

En Royalty.—«La venganza de don Mendo».

Anoche, a petición de algunas personas, se repitió la popularísima obra del inagotable señor Muñoz Seca, que por ser conocida de nuestro público omitimos nuestra opinión sobre ella, limitándonos a consignar la buena labor realizada por sus intérpretes.

El señor Gómez Ferrer, como siempre, dió vida real al gracioso don Mendo.

También se distinguieron el señor Salcedo, en Moncada; el señor Gutiérrez, en don Naño, y el señor Marcos, en el paciente don Peso.

Las señoritas Robles, Gómez Ferrer y Gálvez, y las señoras Coronado y Francés.

La presentación, bien, y en conjunto los intérpretes estuvieron aceptables.

Para el sábado se pondrá en escena la comedia en tres actos, original del periodista aragonés señor Lorente, que lleva por título «El madrigal en las cumbres».

CAMBIO OPTICAL DE LUGAR. Telegramas recibidos en la casa Duval, de Badajoz.

Telegramas de apertura a las 12'30. La peseta, 4.160 reis; el duro, 20.800 el escudo, 24'03 céntimos.

Telegramas de cierre a las 12'15. La peseta, 4.160; el duro, 20.800; el escudo, 24'03.

El «affaire» del Banco de Castilla

(POR TELÉFONO) 3, 22 30 h.

Como se había anunciado, el juez municipal del distrito del Hospicio, don José Cortés, en funciones de juez de primera instancia, firmó auto de procesamiento contra los consejeros del Banco de Castilla, exigiendo a cada uno y en el término de dos días fianza de 100.000 pesetas para poderles conceder la libertad provisional.

En el mismo auto se exige una fianza de tres millones de pesetas para responder de las responsabilidades civiles que puedan derivarse de la causa.

Para notificar a los interesados de esta determinación, el juez los citó a comparecencia y se espera que todos se presenten, excepto el conde de Morat de Calatrava, que está en París.

Parece que se han formulado nuevos cargos, que demuestran irregularidades en la administración del Banco de Castilla, así como se aducen datos que comprueban que operaciones que se han realizado recientemente aparecen registradas con fechas atrasadas.

El día antes de declarar la suspensión de pagos retiraron el dinero de las cuentas corrientes varias personas, algunas de ellas emparentadas con los consejeros.

Se dice que también se han hecho otros cargos que agravan la situación del gerente y los consejeros de dicho Banco.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta: Un gallo y dos pollos adultos Plymouth Rock barrados.

Tres gallos Orpington blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adultos Orpington leonados.

Don Ricardo Carapeto vende 300 hectolitros de vino dulce y otra cantidad igual de vino seco. También vende 50 hectolitros de viñagra superior.

Don Salvador Trevijano tiene a la venta plantas grandes de marzajos, gallos, gallinas Legorn blancas, un gallo Rhode Island y vacas de raza holandesa pura.

Don Ramón Sales tiene a la venta un gallo y una gallina de raza japonesa. Razón, Arías Montano, 34.

La Gornvika.—Se venden tres vacas pardas, cuatro proximias a parir y tres chabras preñadas, todas holandesas. Para tratar, con don José Parejo.

La Roca.—Don Cipriano Vilaras vende 12.375 kilos de avena.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de coque.

También vende 150 chivos tempranos, de este año.

Villafraña de los Barros.—Don Antonio Díez Manera vende canarias para criar.

El marqués de la Coloma tiene a la venta 91 cerdos en 115 kilos. Para tratar con dicho señor, en Almadroquejo.

Doña María Cebres de Vaca tiene a la venta 205 cerdos de 115 kilos.

Boletín de suscripción

Don... suscripción en... año... se suscribe a Correo de la Mañana por... de 199... de 199...

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con el fin de sus suscripciones.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 2, 5 y 7.—Badajoz

Table with columns: Suscripciones, Anuncios, Mensajes de prospectos, and Tarifas. Includes rates for subscriptions in Badajoz, Portugal, and elsewhere, and prices for advertisements.

NOTICIAS EXTRANJERO

(POR TELÉFONO) 4 2 30 h.

Inauguración de una Farmacia.—Nuestro distinguido amigo don Angel Fernández Bueno, nos comunicó en atento besalamano que ha abierto su oficina de Farmacia en el barrio de la Estación, calle de Pedro Alvarado, número 2.

Desemnos al señor Fernández Bueno todo género de prosperidades y éxitos en el desempeño de su misión, al mismo tiempo que le felicitamos por el acierto que ha tenido al instalar una Farmacia en dicha barriada, que viene a llenar allí una verdadera necesidad, pues hasta ahora carecían aquellos vecinos de un establecimiento tan preciso.

Atún en escabeche, 4 pesetas kilo. Alfaro, Santa Lucía, 4.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Bonifacio Rastrojo participa a su numerosa clientela que ha trasladado la sombrerería al número 30 de la calle de San Juan, habiendo recibido grandes existencias para la próxima temporada de las mejores marcas y fábricas españolas, a precios sin competencia.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña, S. L. Badajoz.

Caballero solo desea dos o tres habitaciones ventiladas, sin amueblar, en casa particular. Darán razón, Moreno Nieto, 10 La Peña Civil.

Se vende la casa de la calle Sepúlveda, números 13, 15 y 17. Para tratar, Bravo Murillo, 13, bajo.

Se vende bacalao Escocia, legítimo, a 3 pesetas kilo; bonito frito, en escabeche, 5 ídem. Casa Guisarro, San Juan, 44.

Cuerpos de arado castellano, a 5 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de ídem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña, S. L. Badajoz.

Se vende un cerdo con casa y agua abundante. Cervantes, número 1, darán razón.

Se ofrecen 3.000 pesetas para asistencia facultativa para cuatro familias. La población tiene 4.000 habitantes. Proposiciones, Antonio Rivero, Villar del Rey (Badajoz).

Hace falta electricista instalador. Para informes, en esta Administración.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias sueltas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Acete de oliva

Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detall en casa de Cervas, Salmerón, 56. Teléfono 751.

«La Peña»

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, fiambrés y mariscos variados. Servicio a la carta.

Corcho en venta

Está en venta el que en la próxima temporada ha de sacarse en la dehesa de «Sagrajas».

Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Berrientos, San Juan, 42, principal, Badajoz.

EL SOTANO

Table with columns: Venta de embaldos del país, Morcilla, el kilo 5'00 pesetas; Chorizo, el kilo 7'00; Longaniza, el kilo 3'80; Lomo en vela, el kilo 14'00.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos) seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emilliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

La vida pública de Wilson

(POR TELÉFONO) 4 2 30 h.

Nueva York.—Los documentos referentes a la vida pública del ex presidente Wilson quedaron publicados en seis tomos, y para ello la viuda del ex presidente ha puesto a disposición de los tres secretarías numerosos e importantes documentos.

Proposición rechazada. Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado una enmienda proponiendo un impuesto sobre el capital.

Muertos de frío. Moscú.—En la prisión han muerto a consecuencia del frío 32 reclusos, que se hallaban presos por delitos políticos.

Buque incendiado. Berlín.—Se declaró un fuerte incendio a bordo del «Tranghstan», que conducía a 1.200 peregrinos mahometanos que iban a la Meca.

Temporal. Nueva York.—En casi todo el territorio de los Estados Unidos se ha desencadenado violento temporal de lluvias y de viento.

Choque. Nueva York.—Chocaron dos trenes aéreos, resultando en la catástrofe un muerto y 25 heridos.

Obsequio de la Sociedad

CONTRA ENVÍO DE 25 ETIQUETAS BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé SE REGALARÁ Una preciosa muñeca

NESTLE

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, número 41.—Barcelona.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO) 4 2'30.

Muerto a tiros. Oviedo.—De Sama de Lengro dan cuenta de que el director de las minas don Carlos Pontigo fué agredido por el contratista de Llera, que le disparó cuatro tiros, produciéndole la muerte.

La noticia produjo gran indignación, habiendo cerrado el comercio en señal de duelo.

El agresor se dió a la fuga, siendo perseguido por la Guardia civil.

Nevada. Zaragoza.—Ha caído una copiosa nevada en los montes próximos a esta ciudad, reinando un frío intensísimo.

Socorros. Alicante.—Se reciben noticias de Orhuela diciendo que mejora la situación.

Las pérdidas producidas por la inundación son de importancia.

El Gobernador ha enviado al delegado gubernativo de La Dolores 100 kilos de pan y otros tantos de arroz, y bacalao, para que los reparta entre los damnificados.

Función benéfica. Valladolid.—Las hermanas Gojés, que trabajan en el teatro Zúñiga, han organizado una función a beneficio de los organizados por las temporales.

Comisión mixta

Expedientes de revisión

Maipartida de la serena Reemplazo actual Juan Nieto Acedo, soldado. Juan Gómez Nieto, pendiente de la observación de su padre. Antonio Ortiz Gómez, pendiente de observación.

José Benítez Mora y Antonio Macías Monterrey, excluidos temporalmente.

Reemplazo de 1921

Alejandro Gregera Cordero, José Caballero Baucos y Gabriel Gulsado Doblado, exceptuados del servicio en filas. Rafael Carriona Suárez, pendiente de existencia y estado de su hermano, para el día 16.

Calamonte

Reemplazo actual

Laureano Fernández Rodríguez, pendiente de observación. Andrés López Álvarez, pendiente de la observación de su padre. José Guerrero Morcillo, pendiente de aclarar si la partida de nacimiento de Bernardino corresponde a la del mozo José.

Antonio Macías Barrera, pendiente de aclarar si la de Joaquín corresponde a Antonio. José Valero Carvajal, pendiente de la partida de nacimiento. Marcelino Fernández Ortega, prófugo. Juan Pozo Murillo, exceptuado. Nemesio González Barrera, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1923

José Espinosa Vázquez, exceptuado del servicio en filas.

Reemplazo de 1922

Justo Quirós Palomares, Leoncio Galán Trinidad y Conrado Puerto Barrera, exceptuados. Diego Barrera Morcillo, Juan Gómez Fernández y Santiago González Mateos, excluidos temporalmente.

Reemplazo de 1921

Valentín Expósito Rodríguez, Marín Deigado Fernández y Felipe Morillo Rodríguez, exceptuados del servicio en filas.

Higuera la Real

Reemplazo actual

Humilde Márquez Vázquez, José Vázquez Antelo, Daniel Burgate Jiménez y Antonio Vázquez Nieto, soldados. Manuel Esteban Romero, Faustino Rasero Márquez, Fernando Batino Torres y José Sánchez Carrasco, exceptuados del servicio en filas. José Rodríguez Repilado, excluido temporal.

Miguel Vázquez García, útil en cuanto a un defecto físico y pendiente de expediente para el día 28. José Hernández Navarro, pendiente de la permanencia de su hermano en filas. Agustín Pardo Mendoza, exceptuado.

Reemplazo de 1923

Felipe Rodríguez Alfonso, excluido temporal. Manuel Rodríguez, excluido total. Miguel Márquez Ortiz, Francisco Expósito Gordón, Francisco Carrascal Martínez, Manuel Esteban Sánchez, Santiago Domínguez Minero, José Verdejo Carrasco, Juan Pérez Martínez, Manuel Jaramillo Romero, José Pantoja Carretero, Carlos Vázquez Granada, José Segura Esteban, Manuel Fernández Rodríguez y José Carrascal Calvo, exceptuados.

Reemplazo de 1922

José Flores Rodríguez, exceptuado por la Comisión en reunión celebrada en 30 de enero. Julio Márquez Lema, Tomás Morales Carmona, Tomás Pérez Navarro, Tomás Sánchez Roque, Francisco Márquez Pantoja, Pablo Sardiña Marín y Mariano Capilla, exceptuados. Angel López Luna, soldado. Pablo Rasero Campos y José Abril, exceptuados temporalmente. Julián Cano Álvarez, pendiente de observación.

Reemplazo de 1921

Juan Repilado y José Vicente Carrasco, excluidos temporalmente. Antonio Verdejo Hernández, Román Luna Cano, Luis Torres Hernández, Juan Martínez Luna, Antonio Torres Ruiz, Julián Moreno Cantanero, José Moreno Rodríguez y José Domínguez Esteban, exceptuados.

Reemplazo actual

Rafael Fontedra Peña, Vicente Ortiz Expósito, Juan Rino García y Aurelio Chaparro García, exceptuados. Casiano Guerrero Cordero, pendiente de presentación para el día 24. Cándido Orozco Ferrera, pendiente de observación. Manuel Kino Ravara, pendiente de remitir su documentación desde Santiago de Cuba. Francisco Gallardo Segura, soldado.

Reemplazo de 1923

Antonio Carrasco Tapia, pendiente de ser tallado. Manuel Valladares Jiménez, pendiente del certificado de existencia y estado de su hermano Pedro y contribución que paga, para el día 16. Francisco Monterrey Núñez, exceptuado. Emilio Hernández Marco, pendiente de reconocimiento y tallado en Zamora.

Reemplazo de 1922

Juan Sánchez, Reyes Rocha López, Angel Barquero Leal y Miguel Becerra Sánchez, exceptuados del servicio en filas.

Calera de León

Reemplazo actual

Elías Fernández Mateos, Elías Díaz Durán, Francisco Parrón Ariera, Manuel Blanco Contreras, Ramón Zapata Santana, Amalio Calvo Rodríguez, Guillermo Díaz Rodríguez y José Real Cordero, exceptuados del servicio en filas. Manuel Zapata Fernández, pendiente de observación. Baldomero Domínguez Ortiz, pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Medina del Campo. León Ronquillo Mateos, útil en cuanto a un defecto físico y pendiente de revisión para el día 28. Narciso López Panlagua, pendiente de acreditar la permanencia de un hermano en el regimiento de Húsares de Pavía, de guarnición en Madrid. José Morales Gata, pendiente de observación de su padre.

José Blanco Megías, pendiente de observación. Maximiliano Galán Cubero, Juan Barrán González, Domingo Zapata Morgado y Ramón Nevado Cubero, exceptuados. Manuel Santos Díaz, excluido temporalmente. Manuel Fernández Megías, soldado.

Reemplazo de 1922

Anselmo Díaz Artero, Domingo Fernández Moreno y Severiano Megías Blanco, exceptuados. José Gordillo Durán, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1921

Maximiliano Barragán Nevado y Domingo Baños Chaves, exceptuados. José Zapata Caballero, pendiente de observación.

Muy importante

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PER-FUMES, se venden en ésta en FARMACIA DEL GLOBO. DON SANTIAGO CAUSINO, DON SANDALIO HUERTAS. DOCTOR CAMACHO y FARMACIA CENTRAL, plaza de la Constitución.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Albuquerque, Alameda, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza y Puebla de Alcocer. Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Apartado 9.005, Madrid.

De Arroyo de San Serván

Hacienda patria

Hace dos meses aproximadamente, está cerrada la escuela de niños en esta villa. Según tengo entendido, el sustituto del maestro en propiedad abandonó la escuela so pretexto de ir a oposiciones. El expediente que se le haya formado no sé qué extremos contendrá, pero es el caso que la Dirección general le ha suspendido. Hace pocos días visitó esta villa el dignísimo delegado gubernativo, y en una entrevista con algunos individuos, miembros de la Junta local de Instrucción pública, aconsejó a éstos pusieran de su parte todos los medios para que tal estado de cosas no siguiera esos derroteros. El señor cura párroco, en unión del médico titular, ofrecieron cooperar, y tan activamente trabajan el asunto, que hoy hemos visto se están realizando algunas obras en la escuela, que en tan mal estado se hallaba y carecía hasta de lo más indispensable, pues por no tener no se veían ni carteles. Es de público que los dos señores citados se proponen dar clase en tanto no haya maestros en la localidad. También hay rumores que otros dos señores se les han unido para cooperar a los fines de la enseñanza. ¿Es digno de aplauso el rasgo de estos señores? A mi entender, grandísimo. Si todos los españoles estuviéramos animados en el sentido de enseñar, es cuando verdaderamente haríamos patria.—Corresponsal.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

Subasta de rastrojera

El día 13 del próximo mes de abril tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de dicha villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de 5.000 fanegas de terreno, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas. En la Secretaría de dicha Comunidad se halla de manifiesto el pliego de condiciones para dicha subasta. Ribera del Fresno a 23 de marzo de 1924.—El presidente, Juan Martínez.

Se venden las casas

Peñas, del 6 al 14, con bodega capaz para 8.000 arrobas de vino y granero suficiente para 6.000 fanegas. Campillo, 14 y 16, a propósito para garage. Concepción, 30. San Atón, 11 y 13. Plaza Alta, del 39 al 47, y Afilgidos, 25. Para tratar, con su dueño, don Antonio Goyas Cullilla, Badajoz, Salmerón, 56.

De Barcarrota

Una fiesta simpática

Como decíamos en uno de nuestros números anteriores, se celebró el sábado, día 29 del próximo pasado marzo, una función de teatro en el salón Guerra, bonito y cómodo coliseo de este pueblo, y a beneficio de la Cantina Escolar, representándose *Cobardías*, de Linares Rivas, en dos actos, y el juguete cómico *La plancha de la Marquesa*, de Muñoz Seca, que fueron interpretados con delicado gusto por jóvenes aficionados de esta localidad que tan dignamente dirige nuestra culta maestra nacional doña Magdalena Pérez, ayudada por el entusiasmo y filantropía don José Barriga Domínguez, una y otro grandes admiradores de las gestiones que lleva a cabo la Junta administrativa de la Cantina. Merecidamente escucharon ruidos aplausos los noveles artistas, cuyos nombres reseño para que sean conocidos del público, puesto que con verdadera abnegación han hecho los ensayos y demás preparativos hasta la representación con el sólo y noble fin de allegar recursos para los necesitados. Petra Bravo Chaves, en su papel de doña Matilde, estuvo muy bien, habiendo interpretado el mismo papel el autor lo forjó en su imaginación. Laura Jaime Barriga, en el de Cecilia, al igual que Petrita, bordó tan difícil papel. Miquela Sánchez Gutiérrez, Severa Trejo, Fabiana y Ascensión Hernández, en sus respectivos, no pudieron estar mejor, ya que constantemente eran objeto de palmas (con las manos). Vamos con los del sexo fuerte. José Díaz, que en su papel de Figueredo estuvo tan admirable. Felipe Díaz y Luis Cacho, estuvieron tan sembrados como a la fecha presente han crecido unos seis centímetros cada uno. Esto es de lo orgullosos que justamente quedaron en sus representaciones. El sainete, que fué interpretado por todos los artistas, resultó brillantísimo. No puedo omitir que al satisfactorio resultado obtenido en esta tan patriótica fiesta se debe muy especialmente al esfuerzo sobrehumano llevado a cabo por el simpático joven y aficionado Evelio Iglesias, que abandonando los negocios y distracciones propios de su edad supo desde un principio, como apuntador, llevar al convencimiento de los pequeños artistas la mejor interpretación de sus respectivos papeles. Como esta es la segunda función que con tan loable fin se ha celebrado y que dicho sea en honor a la verdad, nuestros paisanos han sabido corresponder, llevando a la taquilla buen mercedero, tanto los niños acogidos como la Junta administrativa agradecen mucho el favor que les vienen dispensando. Había muchas personas que estaban temerosas de que los pequeños artistas pudieran hacer buena interpretación de la obra, ya que a juicio de algunos críticos era imposible. Pues bien; teniendo en cuenta que se trata de jóvenes aficionados, el numeroso público quedó satisfechísimo. En siguiente crónica seguiré la relación de donantes.—Corresponsal.

Comunidad de Labradores de Villafranca

Subasta de rastrojeras

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 20 del actual y a las once de la mañana, en el domicilio social, Daoiz, número 20, la subasta de 3.920 fanegas de rastrojera aproximadamente, divididas en 17 lotes con sus correspondientes brevaderos. El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios, están expuestos al público en la secretaría de la Comunidad. Villafranca de los Barros, 3 de abril de 1924.—El presidente, Nemesio Nogales.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 3 de abril. Fallecidos.—Feliciano Vera Pañero, de dos años, broncopneumonia. Chapín, 41. Antonio Cadena Silva, de dos años, broncopneumonia cascosa. Joaquín Sarrá, 24. Domingo Macías, de setenta y ocho años, debilidad senil. Concepción, 33. Antonio Sánchez Silva, de ocho meses, meningitis. Joaquín Sama, 24. Encarnación González Carrasco, de un mes, atrepsia infantil. Inclusa provincial. Nacidos.—Carmen Álvarez Vaquerizo. Matrimonios.—Ninguno. Giménez. Transportes. Tel. 420

UN ANUNCIO

La casa que siempre sabe quién vende y compra casas, dehesas, fincas de campo; quien hace arriendos, hipotecas y rentas vitalicias; quien tiene partidas de granos y ganados; que puede ofrecer amas de cría, sirvientas y artistas, y quien a todo forastero que desee alguna gestión en ésta lo sirve por correo, enviando sello, es la acreditada

Francisco Marín Sánchez

Calle Concepción Baja, número 90 BADAJOZ

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERMOSA

Se constituye entusiastamente el nuevo Ayuntamiento.—El alcalde entrante, señor de la Gala Llera, al ocupar la presidencia del Concejo, hace manifestaciones de amor al pueblo. Granja, 1.—Con motivo de una orden telegráfica del Gobierno civil de la provincia, recibida en esta Alcaldía ayer 31, el alcalde señor Ortiz Almeida convocó a los señores de ésta, don Francisco de la Gala, don José Sampedayo, don Juan Ramírez, don Francisco Merino, don Antonio González, don Santos Arce, don Juan de Dios González, don Juan Moreno, don Francisco Cano, don Antonio Beas, don Juan A. Lobato y don José Luján, para que asistieran a la sesión extraordinaria que habla de celebrar el Concejo esta noche, y en la que se les habla de dar posesión del Ayuntamiento, según exigía la referida orden telegráfica. A las siete y media en punto de la noche, y con la asistencia de 10 de los precitados señores y del Concejo en pleno, se da por abierta la sesión. Preside el alcalde señor Ortiz Almeida. En la sala para el público hay una extraordinaria y animada concurrencia. Principia el acto con la lectura del acta de la última sesión celebrada, y que se aprueba por unanimidad. A continuación, el secretario da lectura a un telegrama recibido del señor Gobernador civil de la provincia, en el que se ordena al Alcalde que cese este Ayuntamiento en sus funciones y que inmediatamente sea constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Francisco de la Gala Llera. Tenientes de alcalde: Don José Sampedayo López y don Juan Ramírez Galz. Síndico, don Antonio González Largero. Suplente, don Santos Arce Castañeda. Concejales: Don Francisco Merino Muro, don Juan de Dios González Abril, don Juan Moreno Medel, don Cándido Blas Díaz, don Juan Antonio Lobato Alejandro, don José Luján Espinal y don Francisco Cano Santiago. Seguidamente el señor Ortiz Almeida se levanta de la presidencia y entrega la vara de mando al señor De la Gala Llera. Este ocupa la presidencia. El señor Ortiz Almeida entrega después las respectivas varas de mando a los señores Sampedayo y Ramírez, quienes pasan a tomar asiento a la derecha y siniestra, respectivamente, del Alcalde. Constituido ya el nuevo Ayuntamiento, el alcalde, señor De la Gala, en medio de una gran expectación de parte del público, hace uso de la palabra, comenzando en esta forma: Señores concejales: No voy a pronunciar un discurso porque absurda pretensión fuera esto en mí, y aunque pudiera, jamás lo haría tampoco, pues yo creo que una de las calamidades más grandes del llamado viejo régimen fué esta monomaniaca oratoria, en la que dieron muchos hombres, que de otra forma hubieran sido más útiles a su patria. Al levantarme para dirigiros la palabra, sólo lo hago con objeto de daros a todos la más cordial bienvenida y deseáros, al igual que a mí propio, el mayor acierto en el cometido que en servicio de este pueblo estamos obligados a realizar desde hoy. A continuación expuso el señor De la Gala la apremiante necesidad que había en atender a los nobles intereses de este pueblo, porque de esta forma se colaboraba en la dignificación de nuestra patria, cuya labor se ha propuesto realizar el Directorio con la más noble alteza de miras y por la cual, día por día, se viene captando los aplausos de todo el país. En frases sentidas y elocuentes dijo, luego de agradecer al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia el haberse acordado de ellos para regir los destinos de este pueblo, caso éste que en las excepcionales circunstancias por que atravesamos, es de una honra considerable y no serán ellos precisamente quienes no hagan de su parte cuanto puedan para merecerla. Ya en otra ocasión—continuó el señor De la Gala—ocuparon estos sillones algunos de los señores concejales que hoy constituyen este Ayuntamiento. Fiscalizada no hace mucho tiempo su labor por el digno delegado gubernativo de nuestro distrito, sólo parabienes pudo merecer de dicha respetabilísima autoridad fiscalizadora. Al reintegrarse, pues, al Concejo,

Doctor P. Piquero

OCULISTA

MEDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

PARQUE AVICOLA NUESTRA SENORA DE LA PIEDAD

Se venden varios pollos adultos de las siguientes razas: Plymouth Rok, barredos.—Orpington, blancos.—Orpington, leonados.—Rhode Island, rojos. Huevos para incubar de la raza Rhode Island, a 12 pesetas la docena, y a 13:50 con embalaje. Pedidos, al gerente don Paulino Travado Díaz.—Badajoz.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España, Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 3 22:50 h.

Fondos públicos

85 80 Serie F, de 24.000 pias. nom. 85 65

86 60 " C, de 4.000 " " " " 86 50

87 00 " A, de 1.000 " " " " 86 50

Parapunta interior, 4 por 100

70 15 Serie F, de 20.000 pias. nom. 70 15

70 20 " C, de 5.000 " " " " 70 25

70 40 " A, de 1.000 " " " " 70 35

Carpetas interior, 4 por 100

00 00 Serie F, de 20.000 pias. nom. 00 00

00 00 " C, de 5.000 " " " " 00 00

00 00 " A, de 1.000 " " " " 00 00

Amortizable, 4 por 100 antiguo

95 00 Serie F, de 20.000 pias. nom. 95 10

95 25 " C, de 5.000 " " " " 95 10

95 35 " A, de 1.000 " " " " 95 25

Amortizable, 6 por 100, 1919

00 00 Serie F, de 20.000 pias. nom. 00 00

00 00 " C, de 5.000 " " " " 00 00

00 00 " A, de 1.000 " " " " 00 00

Amortizable, 4 por 100

00 00 Serie F, de 20.000 pias. nom. 00 00

00 00 " C, de 5.000 " " " " 00 00

00 00 " A, de 1.000 " " " " 00 00

Cédulas Hipotecarias

89 50 Banco Hip. España 4/100 89 75

99 00 Idem Idem Idem 5/100 99 00

Acciones

568 00 Banco de España 000 00

249 50 Arrendataria de Tabacos 249 00

42 00 Banco Español de la Plata 45 00

161 00 Banco Hispano Americano 162 00

79 00 Azucarera preferente 80 00

00 00 " ordinaria 52 00

Obligaciones Hip.

000 00 C.ª minera de Rio Tinto 4/100 000 00

100 00 Sociedad minera Peñarroya 99 75

Cambio internacional

82 45 Libras 35 35

44 60 Francos 44 90

38 50 Francos belgas 38 00

153 00 Francos suizos 155 00

7 51 Dólares 7 71

6 25 Marcas (el millón) 6 09

6 24 Resacas 6 24